

Valencia, a 21 de julio de 2006

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento el siguiente HECHO RELEVANTE.

Que en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en el día de hoy, los Consejeros han aprobado por unanimidad, entre otros acuerdos, aprobar los resultados financieros de la sociedad correspondientes al primer semestre del ejercicio 2006, los cuales han sido remitidos a la CNMV en el día de hoy.

Asimismo, se ha acordado convocar una Junta General Extraordinaria de accionistas en el Salón Lucrecia del Palau de la Música, sito en el Paseo de la Alameda nº 30 de Valencia, para el próximo 13 de septiembre de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DIA

Primero.- Establecer el número de consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros

Segundo.- Retribuciones a Consejeros

Tercero.- Ratificaciones de determinadas actuaciones realizadas por el Consejo de Administración.

Cuarto.- En su caso, inclusión o exclusión de sociedades en grupo fiscal.

Quinto.- Ampliación del objeto social de la Sociedad, al objeto de incluir la compraventa, suscripción, administración y adquisición de acciones y participaciones sociales.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas

Octavo.- Aprobación del acta

El texto íntegro de todos los acuerdos que el Consejo de Administración propone para su aprobación por la Junta General, así como los documentos o informaciones que de acuerdo con la Ley o Estatutos sociales deban facilitarse obligatoriamente en relación con los distintos asuntos incluidos en el orden del día,

serán puestos a disposición de los Sres. Accionistas con la publicación del anuncio de convocatoria.

Que, se ha designado a D. Ignacio Bonilla Ganosa como Director de Relaciones con Inversores.

Que, finalmente, para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el documento de registro verificado por CNMV el pasado 12 de mayo de 2006 con motivo de la salida a bolsa de la Sociedad, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramiento, Retribuciones y Buen Gobierno, ha procedido a ratificar la continuidad de determinados contratos actualmente suscritos entre ASTROC MEDITERRÁNEO, S.A. y/o sociedades de su grupo con determinados Consejeros y con el accionista mayoritario o sociedades de su grupo.

Y a los efectos oportunos se firma el presente en el lugar y fecha del encabezamiento.

~~Concepción Castillejo~~

~~Secretario del Consejo de Administración~~